

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 397

COMISIONES DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS Y DE RECURSOS NATURALES Y CONSERVACION DEL AMBIENTE HUMANO

Impreso el día 14 de junio de 2006

Término del artículo 113: 26 de junio de 2006

SUMARIO: Premio Sofía 2006, obtenido por la doctora Romina Picolotti en mérito a su labor por los derechos humanos y la protección del medio ambiente. Expresión de beneplácito. **Morandini.** (1.596-D.-2006.)

Dictamen de las comisiones

Honorable Cámara:

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morandini por el que se expresa beneplácito por la obtención del premio Sofía 2006 por parte de la abogada doctora Romina Picolotti, por su labor en derechos humanos y protección del medio ambiente; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconsejan su aprobación.

Sala de las comisiones, 30 de mayo de 2006.

*Remo G. Carlotto. – Miguel Bonasso. –
Amelia López. – Marta O. Maffei. –
Olinda Montenegro. – Emilio A. García
Méndez. – Carlos J. Cecco. – Aldo J.
Marconetto. – Lía F. Bianco. – Nora A.
Chiacchio. – Adriana E. Coirini. –
Stella M. Córdoba. – Hugo O. Cuevas.
– Guillermo De la Barrera. – María G.
De la Rosa. – Luciano R. Fabris. –
Santiago Ferrigno. – Susana R. García.
– Francisco V. Gutiérrez. – Graciela B.*

*Gutiérrez. – Oscar E. Massei. – Araceli
E. Méndez de Ferreyra. – Mabel H.
Mueller. – Blanca I. Osuna. – Hugo
Perié. – Stella M. Peso. – Rosario M.
Romero. – Mario A. Santander. –
Mariano F. West.*

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por el reconocimiento otorgado a la doctora Romina Picolotti, quien obtuvo el premio Sofía 2006 en mérito a su labor por los derechos humanos y la protección del medio ambiente.

Norma E. Morandini.

INFORME

Honorable Cámara:

Las comisiones de Derechos Humanos y Garantías y de Recursos Naturales y Conservación del Ambiente Humano han considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Morandini por el que se expresa beneplácito por la obtención del premio Sofía 2006 por parte de la abogada doctora Romina Picolotti, por su labor en derechos humanos y protección del medio ambiente; y, luego de su estudio, resuelven despacharlo favorablemente.

Remo G. Carlotto.